

Aspectos claves de la comunicación en los procesos de interculturalidad y diálogo

Key aspects of communication in the processes of interculturality and dialogue

Franklin Cornejo Urbina^{1*}
¹Universidad Antonio Ruiz de Montoya

RESUMEN

El objetivo del artículo es reflexionar el proceso de comunicación como aspecto clave para comprender la interculturalidad y el diálogo, pero a partir de un enfoque que pone énfasis en el papel activo de los comunicadores, que se auto representan en una "pluralidad de formas de expresión" (Young, 2000). Ello implica tomar en cuenta métodos cualitativos para explorar significados y contextos de los comunicadores, destacando particularmente aquellos temas relacionados al bien común y la participación. Como parte de esa exploración el estudio presenta definiciones sobre interculturalidad, diálogo y comunicación que tienen una base común en el intercambio de símbolos y significados. Esta propuesta permite abrir perspectivas para reconocer el componente cultural y humano en la comunicación en escenarios de conflictos sociales, instrumentalización de la comunicación, y ampliación de capacidades para el desarrollo humano.

Palabras clave: Interculturalidad, diálogo, comunicación, desarrollo humano, democracia.

ABSTRACT

The objective of the article is to reflect on the communication process as a key aspect to understand interculturality and dialogue, but from an approach that emphasizes the active role of communicators, who represent themselves in a "plurality of forms of expression" (Young, 2000). This implies taking into account qualitative methods to explore meanings and contexts of communicators, highlighting above all those issues related to the common good and participation. As part of this exploration, the study presents definitions of interculturality, dialogue and communication that have a common base in the exchange of symbols and meanings. This proposal allows open perspectives to recognize the cultural and human component in communication in social conflict scenarios, instrumentalization of communication, and expansion of capacities for human development.

Keywords: Interculturality, dialogue, communication, human development, democracy.

Historial del artículo:

Recibido, 18 de noviembre de 2018; aceptado, 02 de diciembre de 2018; disponible en línea, 15 de febrero de 2019

Doctor en comunicación social por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma

Correo autor para correspondencia: fcu_75@yahoo.com

Este es un artículo de acceso abierto, licencia CC BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

INTRODUCCIÓN

El planteamiento que se propone aquí, es que la interculturalidad y el diálogo tienen como trasfondo el proceso de comunicación orientado a buscar al receptor-emisor, es decir a un comunicador con capacidades y habilidades para codificar y decodificar activamente (Hall, 1980); en todas aquellas interacciones (interpersonales y mediáticas) que permiten el reconocimiento de personas y culturas, espacios de convivencia y participación. Al igual que aquellas experiencias humanas universales como la escucha, la tolerancia, la dignidad o la negociación; asuntos vinculados con el bien común, la vida en democracia y el ejercicio de derechos y libertades.

El hecho de que el receptor pueda desempeñarse como emisor, pero aún más, la acción en la cual el emisor y el receptor puedan interrelacionarse como comunicadores (Beltrán, 1981) implica la voluntad, actitud y un sentido ético de igualdad e inclusión por parte del iniciador (emisor) del proceso de comunicación para involucrar al interlocutor en espacios de diálogo o participación. Una condición para el diálogo y la interculturalidad es entender al otro o los otros y reconocerlo(s) como persona(s), sujeto(s) cultural(es) con capacidades para comunicar e interpretar la realidad.

Desde este punto de vista el iniciador o promotor del proceso de comunicación cumple un papel importante en la ampliación de derechos y la participación de los sujetos sociales, que forman parte de los fines de la comunicación que busca generar. Por ello el papel del iniciador del proceso de comunicación es político, ético y estratégico. Y su papel debe ser evaluado constantemente, en los niveles directivos de la organización, para facilitar procesos comunicacionales que permitan una interacción real con sus públicos; toda vez que puede tener conflictos de intereses o caer en prácticas autoritarias.

Por esta razón resulta significativo asignar un papel a la comunicación en los procesos de comprensión, y puesta en práctica de la interculturalidad y el diálogo, porque a través de la comunicación es posible identificar a las personas, a los mismos actores sociales, sus formas y modalidades de contar historias y de autorrepresentarse. Esta postura, se asume por lo general en situaciones donde las personas de culturas diferentes no se reconocen entre sí, ni existen las condiciones para que los iniciadores (emisores) de los denominados procesos de participación y diálogo reconozcan las narrativas, prácticas comunicativas, mensajes y significados de los otros.

La comunicación es un proceso de doble vía entre el emisor y el receptor, en el cual el receptor puede (y debería optar por roles de emisor) de tal manera que los mensajes, discursos y formas de expresión circulen entre dos o más personas, se intercambien roles de emisor y receptor utilizando diferentes elementos simbólicos mediados, al igual que influencias culturales, no mediados, de la vida cotidiana. Este tipo de comunicación es relevante en contextos donde se busca la democratización, la participación y espacios públicos para los ciudadanos.

Interculturalidad, diálogo y comunicación

La interculturalidad, el diálogo y la comunicación aluden a procesos de intercambio de sentidos y significados orientados a la bidireccionalidad comunicativa pues tratan de encontrar en las relaciones de equidad entre diversos grupos étnicos o culturales espacios de interlocución e intersubjetividades; estas relaciones dan cuenta, según Weber, de polisemias en medio de "telarañas de significados que constituyen la cultura".

Sobre la interculturalidad, Fidel Tubino (2015) precisa que "la interculturalidad no es un concepto, es una manera de comportarse. No es una categoría teórica sino una propuesta ética". Con ello agrega que la interculturalidad más que una idea es una actitud, pero particularmente una manera de ser en un mundo globalizado, "cada vez más interconectado tecnológicamente y al mismo tiempo más incomunicado interculturalmente" (p.262).

A partir de la definición de Tubino se puede asumir que el comunicador, en un contexto intercultural, debería optar por una posición ética frente a su interlocutor. Lo cual significa establecer espacios, medios y modalidades que permitan el desarrollo de discursos y narrativas, la participación y equilibrios en el desenvolvimiento de los interlocutores en el proceso de comunicación.

¿Pero de qué tipo de ética hablamos aquí? Al respecto, Robert White (2007) propone la ética como una forma de "ser feliz en la vida", y para ello White propone entender la ética en un sentido aristotélico, que consiste en "como formar nuestro carácter o, en términos más contemporáneos, nuestra personalidad, a fin de que nuestras acciones estén habitualmente orientadas hacia el servicio de la comunidad" (p.18).

Para ampliar sobre el tema de la ética aristotélica se puede revisar la "Ética Nicomáquea" de Aristóteles, y en el ámbito de los estudios de medios, comunicación y periodismo se sugiere revisar los libros "Comunicar comunidad. Aportes para una ética de la comunicación pública" (White, 2007) y "Media and Morality: On the Rise of the Mediapolis" (Silverstone, 2007).

Por su parte, Jost H. Wagner (2014) define el diálogo como un proceso para entender al otro (culturalmente diferente),

comenta que “el diálogo es un proceso de interacción auténtica por medio del cual los seres humanos se escuchan el uno al otro, de manera tal que puedan apreciar sus perspectivas. Cada participante intenta entender al otro, aun cuando, no tengan el mismo entendimiento de un tema. Cada participante trata de averiguar, explorar y descubrir en lugar de discutir en intentar convencer a la otra parte” (p. 17).

El planteamiento de diálogo de Wagner tiene relación directa con la propuesta de los estudios latinoamericanos de comunicación, y la tradición democrática de la comunicación, que proponen reconocer al otro como comunicador, y no simple receptor. La escucha y el lugar de la comunicación son aspectos destacables que se pueden negociar como condiciones claves para el inicio del diálogo.

En cuanto al enfoque de diálogo, algunos expertos comentan sobre la importancia de la participación del Estado como garante del proceso para facilitar equilibrios. El estudioso indio Bhikhu Parekh sostiene que “el Estado no tiene que ser culturalmente neutral o indiferente, sino equitativo, dotando a todas las voces de la cultura, la posibilidad de participar en el diálogo común” (Parekh, 2000: 330, citado por Tubino, 2015).

En esta práctica de comunicación para la interculturalidad y el diálogo generar esferas públicas o espacios para la participación, la deliberación y el debate en el contexto de un sistema democrático resulta ser el componente esencial para el proceso de desarrollo humano. Un desarrollo en el cual las personas puedan tener las posibilidades de decidir en libertad. Al respecto Sen (2000) comenta que “el desarrollo es el proceso de aumento de las capacidades de las personas, y, por consiguiente, la reducción de su vulnerabilidad”.

Desde esta perspectiva, resulta clave y hasta estratégico, ampliar las capacidades de las personas desde la acción comunicativa.

Desarrollo como acción comunicativa

La comunicación es un proceso de interacción social democrático, que se basa en el intercambio de símbolos a través de los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación (Beltrán, 1981). En este proceso el comunicador es un agente capaz de descubrir y articular el potencial participativo que reside en cada comunidad (Barranquero y Sáez, 2010).

Los impedimentos del desarrollo se dan por la falta de oportunidades, la pobreza y la desigualdad social. Ante ello, Sen (2000) remarca el hecho de que un enfoque correcto del desarrollo no puede centrar tanto la atención, en realidad, únicamente en los que tienen poder. Debe tener un alcance más amplio, y la necesidad de que participe el pueblo no debe ser subestimado. De hecho, la idea del desarrollo no puede disociarse de esa participación (Sen, 2000: 299).

El pueblo y las otras culturas están representados por los grupos sociales (indígenas, mujeres, campesinos, niños, migrantes) que no participan del desarrollo y muchas veces no tienen posibilidades de comunicar y expresar sus necesidades y puntos de vista, para ellos esas libertades no se dan, entre otras razones debido a las insuficientes políticas sociales, la debilidad del Estado y las instituciones. Además de la falta de educación y formación básicas a las que no tienen acceso las personas que están fuera del desarrollo.

En esta parte de la reflexión del desarrollo como comunicación resulta significativo destacar el papel fundamental del sujeto como promotor de sus propias condiciones histórico-sociales de vida, que queda delimitado por las condiciones estructurales y político-reales de poder (Radl Philipp, 1998:121).

Para Habermas (1987), el actuar comunicativo es el prototipo del actuar intersubjetivo. Se basa en un proceso cooperativo de interpretación a lo largo del cual los participantes se refieren al mismo tiempo a algo que existe en el mundo objetivo, social y subjetivo, aun cuando destaquen en sus expresiones temáticamente solo un componente de los tres (Habermas, 1987:184). El objetivo final es el entendimiento y el comunicarse.

Lo que hace Habermas es destacar la racionalidad comunicativa de los sujetos, que es aquella que hace posible el actuar comunicativo como forma máxima de la interacción social. Los sujetos son potencialmente poseedores de esta racionalidad comunicativa, racionalidad que alude, por tanto, a una competencia comunicativa de los sujetos (Radl Philipp, 1998:112).

Pero esta propuesta, “racionalista” de Habermas tiene sus limitaciones pues el plano de la democracia deliberativa implica que todos los participantes deberían tener la misma racionalidad comunicativa y posición política, social, económica y cultural. Así se observa que esta propuesta no puede ser extendida a aquellos contextos de desigualdad y pobreza, donde los individuos no tienen posibilidades para interactuar en igual condición de “competencias comunicativas”, a los que otros que sí tienen acceso a libertades instrumentales (tales como las oportunidades económicas, las libertades políticas, los servicios sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora) (Sen, 2000:17).

Sobre este asunto, la investigadora estadounidense Iris Marion Young (2000) comenta que se debería reconocer que las diferencias de privilegio de discurso son correlativas a otras diferencias relacionadas con el privilegio social (Young, 2000: 46).

Con ello la investigadora sostiene que la teoría de la democracia debe tener una idea mayor de las reglas y estilos del discurso de la discusión política que aquella que generalmente imaginan quienes apoyan a la deliberación.

Young propone una “democracia comunicativa” que consiste en destacar la argumentación pública y los modos de expresar por medio de la utilización de una pluralidad de caminos y otras formas comunicativas. Así, plantea “los saludos”, “la retórica” y “la narración” como formas de expresión posibles del que se pueden valer las personas de culturas diferentes, que no han sido incluidos por la cultura occidental ni el desarrollo contemporáneo, con el objetivo de que estas personas a través del consenso puedan participar en el debate público y formas democráticas de participación ciudadana o política.

Un tema central del desarrollo humano es que este se lleve a la práctica a partir del hecho mismo de la acción comunicativa de las personas en el espacio público y privado, especialmente a través del debate público.

Sin embargo, la comunicación desde la experiencia sociocultural de las personas (y no solamente desde las nuevas tecnologías o lo instrumental), no se visibilizan lo suficiente en las teorías y enfoques de desarrollo; caso que limita el análisis y no permite contextualizar los sistemas de pensamiento en relación al papel que cumplen las personas en los sistemas, las instituciones y las organizaciones de la sociedad.

Así, se puede establecer que hablar (también en la lengua materna y como sujeto bilingüe), participar y argumentar resultan ser formas comunicativas cotidianas en las que se pueden desarrollar capacidades en las personas para que ejerzan sus libertades fundamentales y accedan a oportunidades laborales, ciudadanas y democráticas.

Por ello, vincular el desarrollo humano con la comunicación a partir de estas acciones, en las que se pueda contar con información y datos desde los públicos, puede ser una propuesta teórica que permita fortalecer los enfoques de desarrollo tanto en su reflexión y análisis, como en su aplicación.

CONCLUSIONES

Desde una perspectiva de ampliación de capacidades humanas o búsquedas de diálogo para el bien común, resulta significativo retomar los estudios, valores y ética de la comunicación para generar espacios de encuentros y facilitar capacidades en los receptores-interlocutores que no tienen los medios, recursos o la “racionalidad” para entrar al terreno y los ámbitos de la deliberación democrática.

Allí el papel de la comunicación puede ser útil en diferentes facetas: en la formación profesional de los futuros comunicadores (incluidos los periodistas), visibilizando a los públicos, promoviendo narrativas, también propiciando espacios para la participación.

Los planteamientos sobre la interculturalidad y el diálogo requieren ser abordados desde la comunicación para identificar la experiencia sociocultural de las personas, un tipo de experiencia donde se generan narrativas, saberes, memorias, sentimientos, medios, esferas públicas, valores humanos y se transmite la cultura local y global.

Una perspectiva de este tipo podría generar acciones interculturales y diálogos menos dispares entre aquellos, algunos iniciadores del proceso de comunicación, que ponen las reglas de juego, los modelos de desarrollo, y el discurso técnico a favor de sus intereses. Por ello, reconocer el componente cultural y humano de la comunicación es fundamental para la participación social y el desarrollo humano.

En particular, el aspecto de la participación de los públicos en los procesos comunicacionales, tanto interpersonales, como mediáticos, es un indicador a tomar en cuenta en las evaluaciones sobre el diálogo y la construcción de ciudadanía plena.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Appiah, K. A. (1998). “El malentendido multicultural” en Vuelta 255, febrero de 1998. Recuperado de https://www.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/pdfs_articulos/Vuelta-Vol22_255_07MIMtKAApph.pdf.

- Barranquero, A. y Sáez, Ch. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. Comunicación y desarrollo en la era digital. Conferencia llevada a cabo en el Congreso Internacional AE-IC, Málaga, España. Recuperado de <http://bibliocuba.es/wp-content/uploads/2012/10/comunicacion-alternativa-y-comunicacion-para-el-cambio-social-democratico.pdf>.
- Beltrán, R. (1981). Adiós a Aristóteles: la comunicación "horizontal". Revista Comunicación y Sociedad, (6). Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/54654.pdf>.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa, 2. Madrid: Taurus.
- Hall, S. (1980). Encoding/Decoding in Television Discourse. In S. Hall, D. Hobson, A. Lowe, P. Willis (eds.), Culture, Media, Language (pp. 128-138). London: Hutchinson.
- Radl Philipp, R. (1998) La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas: un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades modernas. Papers, (56), pp. 103- 123. Recuperado de http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/habermas02.pdf.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Madrid: Planeta.
- Tubino, F. (2015). La interculturalidad en cuestión. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Wagner, J. (2014). Manual de diálogo y acción colaborativa. Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de http://www.fes-ecuador.org/fespackage/cms/index.php?id=25&L=1&tx_news_pi1%5Bnews%5D=57&tx_news_pi1%5Bcontroller%5D=News&tx_news_pi1%5Baction%5D=detail&cHash=5052bb792405afdeaaed90fa234f8796
- White, R. (2007). Comunicar comunidad Aportes para una ética de la comunicación pública. Buenos Aires: La Crujía 9
- Young, I. (2000). La democracia y "el otro": más allá de la democracia deliberativa. (L. Mooney Sirotinsky, trad.). Revista Jurídica, Universidad de Palermo, pp. 41-55. (Texto original publicado en 1997). Recuperado de http://www.palermo.edu/derecho/publicaciones/pdfs/revista_juridica/n5N1-2000/051Juridica03.pdf